

En Salamanca: trimestre, 3 reales.
Fuera, " 4 id.
Número suelto, 2 cuartos.

EL ARTE,

En la Imprenta y Librería de Don Vicente Oliva, Rua, 25. Salamanca.
Anuncios á medio real línea.
Comunicados á precios convencionales.

ORGANO DE LA ESCUELA DE N. Y B. A. DE SAN ELOY,

DEDICADO AL FOMENTO DE LAS ARTES Y DE LA INDUSTRIA.

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 y 30 DE CADA MES.

Año I.

Salamanca 20 de Julio de 1873.

Número 5.º

DORADO AL GALVANISMO.

(CONTINUACION) (1).

Descripcion de la pila. La pila de Bunzen se compone de las siguientes partes: primero un vaso grande de cristal; segundo, un cilindro de zinc amalgamado, no del todo cerrado y del cual sale una lámina de cobre de unos 15 centímetros de longitud por 2 centímetros de ancho; tercero un vaso tan alto como el primero pero mas estrecho, el que cabrá dentro del primero y del cilindro de zinc; este vaso será de barro muy poroso; cuarto, dentro de este vaso entrará un carbon cuadrado y macizo que sobresaldrá de él como tres ó cuatro centímetros; á este carbon, y por la estrechidad que queda fuera, se une un alambre de cobre el cual es denominado conductor, así como el del cilindro de zinc; solo que el del carbon es el conductor de la electricidad positiva y el del zinc es el electrodo negativo.

Preparacion de las pilas. Cuando se quieren montar para trabajar con su auxilio, se toman y en el vaso grande de cristal se echa como la tercera parte de su contenido de agua á la cual se habrá echado anteriormente un 8 p. 100 de ácido sulfúrico; dentro de este primer vaso se coloca el zinc é inmediatamente el vaso poroso, dentro del cual estará ya el carbon; al entrar estos objetos en el agua acidulada, tiene esta que subir como es natural y venir á cubrir próximamente la mitad del contenido del vaso de cristal: sin dar lugar á que este agua por efecto de la porosidad del vaso penetre en él, se echa ácido nítrico hasta que llegue á la misma altura que el agua acidulada, es decir, que, equilibrándose los dos líquidos impidan el que uno venga á caer en el otro.

Estando hecho esto, si son varios pares los que se van á usar, se unen del modo siguiente: se forman en fila, y tomando la lámina de cobre del zinc de la primera pila se une por medio de un tornillo de laton ó cobre á la parte saliente del carbon de la inmediata; y así seguidamente hasta la última, quedando por este medio, libres en una estrechidad, la lámina que corresponde al zinc, y por otra la que está unida al carbon. Unidas de este modo las pilas constituyen una batería, que será tanto mas potente cuanto mas elementos sean los que la formen. Nunca deberá montarse mas que en el acto de ir á servirse de ella y desmon-

tarla terminada que sea la operacion, conservando el ácido nítrico que está en contacto con el carbon, para otra vez; tirando el agua acidulada, y metiendo las distintas partes de la pila en un barreñon de agua clara, para evitar puedan emplear su accion corrosiva los ácidos sobre las materias que las componen y por este medio destruirlas en poco tiempo. Cuando se trate de volver á montar las pilas no se echará en ellas todo el ácido nítrico necesario para la nivelacion con el agua acidulada y solo si, dos terceras partes llenando lo que falte con ácido que no haya servido aun, logrando dar así mas impulso á la pila, pues el ácido que habia perdido parte de su vigor por la evaporacion, y su contacto con el agua acidulada al través del vaso que le contenia lo recupera por medio de esta adiccion.

Preparaciones diversas.

Medio de purificar el oro de las monedas, que por lo general se emplean para los baños, en localidades donde se carece de oro virgen.

Póngase la moneda en una cápsula de porcelana, sobre un fuego no muy vivo y añádase una parte igual á su peso de ácido nítrico, y de dos de ácido muriático las cuales disuelven en poco tiempo el oro. Cuando llegue este caso échese el contenido de la cápsula en un vaso que contenga agua comun; se formará un precipitado negruzco, que es la plata que por lo general, en union del cobre forman la liga de las monedas antiguas; esta se extráe filtrando el todo: separada la plata; se echa en el líquido el doble del peso del oro de amoniaco liquido, el cual produce otro precipitado amarillo y dejará el agua tanto mas azulada, cuanto mayor sea la cantidad de cobre que estuviere en la liga. Este precipitado que es el oro, se extráe tambien por la filtracion y desde entonces se halla apto para servir á la formacion de los baños. Para cerciorarse de que el agua azulada no contiene ninguna partícula aurífera, se le echan unas gotas de amoniaco y no precipitándose nada será señal evidente de que era suficiente la cantidad de este reactivo. Cuando el oro que se emplee sea virgen, bastará con disolverle con agua réjia, y evaporarle en la misma cápsula.

Preparacion de la plata.

Tómese la plata y poniéndola con el doble de su peso de ácido nítrico en una cápsula de porcelana á un fuego no muy vivo, aguárdese á que se disuelva completamente; hecho es-

to, se traslada á un recipiente cualquiera, donde haya como unos dos litros de agua comun la cual tenga en disolucion 50 ó 60 gramos de sal; al ponerse en contacto la sal y la plata se precipita esta en una nieve blanca, la cual es el cloruro de plata, y el cobre pasa en estado líquido á aumentar el agua; para cerciorarse de que en esta no vá plata, se separa una poca en un vaso, échasele algo de sal y no habiendo precipitado no hay plata.

Verificado esto se agita bien el agua donde está el cloruro, y cuando haya reposado este, se decanta, es decir, se vierte la mayor cantidad posible sin que se vaya nada de plata; se añade mas agua, agítase bien y, se continúa como la primera vez, repitiendo esta operacion por cinco ó seis veces para tener seguridad de que todo el cobre y ácido que pueda estar mezclado con la plata, ha desaparecido, y no perjudicará en las operaciones ulteriores de que se hablará mas adelante, las cuales, quedarán por este medio hechas con verdadero cloruro neutro de plata.

Preparacion de un baño de oro.

Se toma una cazuela de hierro esmaltado y se pone á la lumbre con:

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Agua destilada. | 1'000 gs. |
| Prusiato de potasa. | 30 » |
| Carbonato de sosa. | 15 » |
| Cloruro de oro. | 2 » |

Se hace entrar en ebullicion el todo durante 30', pasados los cuales se retira del fuego, se deja enfriar y se filtra; quedando yadispuesto para dorar; cuando se vaya á usar, se pondrá á una temperatura de 45.º

(Se continuará.)

BOLETIN DE LA ESCUELA.

En la Gaceta de Madrid del 15 ha venido por fin anunciada la oposicion para la plaza de Profesor de dibujo de esta Escuela, habiendo sufrido su insercion un retraso independiente de la voluntad de su Junta de Gobierno: termina pues el plazo para la admision de solicitudes el dia 15 del próximo Agosto, y nos prometemos que los ejercicios se harán inmediatamente, para que el que obtenga dicha plaza pueda entrar á desempeñarla desde el primer dia del curso próximo.

(1) Véase el número 3.º

Hoy á las doce se ha reunido la Junta general ordinaria para la aprobacion de cuentas y renovacion de cargos, conforme á Estatutos; la concurrencia ha sido tan poco numerosa como de ordinario y las cuentas han sido aprobadas: para los cargos que habia que renovar han sido nombrados; Vice-Regente, el Sr. Don Mario Maldonado; Sindico, D. Eusebio Sanchez Manzano; Vice-Sindico, D. Alejandro Vidal; Vice-Representante de Dibujo lineal, D. Ramon Santos Moran; Vice-Representante de Música, D. Justo Martinez; Vice-Tesorero, D. Felipe Tellez; Representante de Dibujo de figura, D. Luis Gomez, y Secretario, D. Vicente Oliva.—El Domingo próximo segun estatuto tomarán posesion de sus cargos dichos Señores y principiarán á ocuparse, en union con los demás, de la tarea que les está encomendada.

BOLETIN DE LA EXPOSICION.

Ya tenemos expositores de Madrid y de Cataluña y de varias partes piden reglamentos é instrucciones, brindándose varios amigos nuestros á trabajar en pró de nuestra idea: no siéndonos posible contestar individualmente á todos, les enviamos por este medio la expresion de nuestra profunda gratitud y esperamos que seguirán ayudándonos, no solo los que ya nos lo han ofrecido, sino todos los que de cualquier modo puedan contribuir al mejor éxito de la Exposicion.

A los artistas é industriales Salmantinos. Se acerca la época de que estas honradas y numerosas clases tan dignas de consideracion y en cuyo favor solo hace la Escuela todo género de sacrificios, correspondan á ellos concurriendo al certámen que se prepara: notoria es la importancia de tales lides, incalculable la influencia que pueden ejercer en el porvenir de las artes y de la industria de la localidad é inmensos los beneficios inmediatos y positivos que Salamanca ha de reportar al hacer una Exposicion digna de su nombre. No nos detendremos por hoy en explanar todo lo indicado, pero no podemos menos de escitar una vez mas á dichas clases para que secunden los proyectos de la Escuela y esperamos que ninguno de los individuos que á ellas pertenece dejará de concurrir á hacer ostentacion de su habilidad.

REGLAMENTO

para la Exposicion Artístico-Industrial de 1873.

CLASIFICACION DE PRODUCTOS.

(CONCLUSION.)

SECCION 11.

Trabajo de los metales.

Clases.

- 67 Objetos de cuchillería.—Cuchillos, cortaplumas, tijeras, navajas, etc.—Objetos de tocador y de aseo.—Material de construccion para cuchillería.
- 68 Herramientas de acero.—Sierras, limas, raspas, berbiquis, barrenas, taladros, ti-

jas para agricultura y horticultura, hachas, y otras herramientas que obran por choque. Cepillos, garlopas, cincelos, buriles, etc.

- 69 Trabajo de los metales y de las aleaciones duras por medio de la fusion.—Chapas y productos diversos obtenidos por laminado: palastro y planchas de cobre, de laton y de otras aleaciones: hojas de lata: palastro galvanizado.—Hilos y productos diversos obtenidos por la hilera: alambres de hierro, de cobre, de laton, etc.—Tubos.—Piezas gruesas de formas especiales: barra-carriles: llantas, vigas de T. de doble T. de escuadra, etc.
- 70 Trabajo de las chapas de metales y de aleaciones duras —Calderería: generadores de vapor, sencillos y tubulares: aparatos de destilacion, gasómetros, tubos de chimenea y accesorios.—Objetos de cobre, laton y de otras aleaciones.—Objetos de hojalatería.—Láminas de cobre para el grabado.—Latones y otros metales estampados para objetos de adorno y de decoracion.
- 71 Pequeña forja.—Herrería y cerrajería.—Martillos, tenazas, pinzas, etc. Cerrajas, cambrones, cerrojos, pasadores, fallebas, bisagras, pernios, etc.—Arcas para caudales.—Objetos varios de uso doméstico, de adorno, etc.
- 72 Aparatos para calefaccion, alumbrado y ventilacion.—Hogares fijos ó movibles.—Chimeneas.—Estufas.—Utensilios para hogares, chimeneas y estufas.—Caloríferos de todas clases.—Aparatos para ventilar y refrescar las habitaciones.—Objetos para la produccion del calor y del frio en la economía doméstica y en las artes.—Aparatos para el alumbrado.
- 73. Armas ofensivas y defensivas.—Armas blancas: sables, espadas, floretes, bayonetas, lanzas, hachas, puñales, etc.—De fuego: cañones, fusiles, carabinas, escopetas, pistolas, revolvers.—Accesorios: proyectiles, pistones, cartuchos, etc.
- 74 Objetos de zinc y de plomo.—Zinc: objetos fabricados por medio de la fusion; clavos, clavijas y artículos diversos para las construcciones: candeleros y utensilios para adorno: hojas de zinc: hilos.—Objetos fabricados con hojas ó hilos.—Objetos galvanizados.—Plomo: objetos obtenidos por fusion; planchas, hilos, tubos, etc.—Productos varios.
- 75 Estaño y aleaciones.—Estaño: objetos varios de uso doméstico para la medicina y para las artes.—Aleaciones.—Objetos de uso doméstico.—Aleaciones fusibles.—Metales estañados.—Espejos metálicos. Objetos artísticos de bronce.—Idem de uso comun.
- 76 Elaboracion industrial de los metales preciosos.—Platino: en esponja, forjado, laminado, en hilos, etc.: objetos diversos de este metal.—Oro y plata, en hojas, panes; hilos, polvo, etc.: objetos diversos de ambos metales.—Dorado y plateado, al mercurio, al galvanismo, etc.
- 77 Platería y joyería.—Objetos de metales preciosos, cincelados, afiligranados ó adornados con piedras finas.—Objetos de bisutería, con ámbar, coral, nácar, acero, etc.—Objetos para el culto, decoracion y usos domésticos.—Objetos de joyería.
- 78 Relojes.—Piezas sueltas.—Relojes de torre y órganos especiales de estos.—Idem de pared.—Idem de sobremesa.—Idem de bolsillo.—Cronómetros.—Relojes de madera.—Máquinas, útiles y aparatos para relojería.

SECCION 12.

Trabajos diversos.

- 79 Cueros y pieles.—Cueros gruesos: de buey, caballo, cerdo, foca, etc., curtidos y preparados para correas, cardas, carruajes, calzado y otros usos.—Cueros delgados; de ternero, cabra, carnero, etc., curtidos

y preparados para calzado fino, encuaderaciones, etc.—Colas.—Cueros barnizados.—Pielles curtidas para sillas, guantes, etc.—Pielles de toda clase de animales para usos especiales.—Pergaminos, vitelas, chagrines, etc.—Útiles y aparatos para esta industria.

- 80 Arte del sillero y guarnicionero.—Arneses de lujo y ordinarios.—Colleras.—Collerones.—Sillas y bridas.—Látigos y demás objetos propios de este arte.—Herramientas y útiles para la fabricacion de estos objetos.
- 81 Calzado.—Calzado de cuero: zapatos, botas, borceguies, etc.—Calzado de tela: chinelas, zapatillas lisas ó bordadas.—Calzado impermeable.—Máquinas, útiles y herramientas empleadas en esta industria.
- 82 Juguetes.—Figuras automáticas.—Muñecas, llorones, etc. Objetos con destino á juegos de recreo, para niños y adultos.—Idem para juegos instructivos.—Rompecabezas.—Trajes y accesorios para muñecas.
- 83 Perfumería y quincalla.—Jabones, aceites, pomadas, esencias, pastas, cosméticos y otros objetos de tocador.—Efectos de quincalla: peines, cepillos, brochas, alfileres, pendientes, anillos y demás para el aseo y adorno de las personas ó de las habitaciones.
- 84 Objetos de marfil, asta, concha, etc.—Joyerros.—Pipas.—Peines.—Bolas de billar. Objetos de adorno.—Armaduras de abanicos.—Juegos de ajedrez, de damas, de dominó, etc.—Cabos y puños de sombrillas, paraguas, bastones, etc.
- 85 Jabones y bujías de todas clases.—Jabones ordinarios, duros, blandos y líquidos, blancos y marmóreos, de aceite, resinosos, etc.—Bujías de sebo, de cera vegetal, blanca y de colores, de estearina, de parafina, de esperma.—Material y útiles para estas fabricaciones.
- 86 Confitería y cerería.—Dulces: secos, en almibar, en pasta, etc.—Pastillas y caramelos.—Jarabes.—Turrónes.—Biscochos.—Azucarillos.—Confites.—Objetos para adorno de platos montados y ramilletes. Chocolates.—Cerería: velas, cirios lisos ó adornados: hachas.—Figuras y adornos de cera.—Material industrial propio de ambas fabricaciones.

ESCUELA DE N. Y B. A. DE S. ELOY DE SALAMANCA.

EXPOSICION ARTISTICO INDUSTRIAL DE 1873

HOJA DE INSCRIPCION.

Provincia de... Partido de... Pueblo de...

D... domiciliado en... calle... número... presentará en dicha Exposicion los objetos siguientes:

| OBJETOS Ó PRODUCTOS. | Prebio de cada objeto. | Espacio en el pavimento para cada objeto. | Id. en la pared id. |
|----------------------|------------------------|---|---------------------|
| | | | |

... de... de 187...

EL EXPOSITOR,

Lista de los Sres. suscritores para los gastos de dicha Exposicion Artístico-Industrial de 1873.

(CONTINUACION.)

| | IMPORTE. Pts. Cent. |
|--|------------------------|
| Suma anterior. | 2108 |
| D Juan Francisco Gudino. | 2 |
| Hdefonso de Jauregui. | 5 |
| Luis Gonzalez. | 1 |
| Eufrasio Herrero. | 7 50 |
| Pelegrin Herrero. | 2 50 |
| Joaquin Coll. | 2 50 |
| Pedro Junquera. | 7 50 |
| Abdón Lopez. | 5 |
| Tomás Alonso. | 5 |
| Anacleto Longué. | 2 50 |
| Sres. Viuda de Isidoro Benito y Sobrino. | 2 50 |
| D Luis Hernandez. | 1 |
| Emilio Ralero. | 2 |
| José Roman. | 1 |
| Pedro Matias. | 1 |
| Máximo Sanchez. | 2 |
| D.ª Manuela Santos. | 1 |
| D. Manuel Sanchez Diez. | 1 |
| D.ª Inés Sanchez. | 50 |
| D Cándido Juanes. | 50 |
| Ricardo Gomez Diebra. | 1 |
| Hdefonso Borrego. | 1 |
| Manuel Garcia. | 1 |
| Alejandro Caballero. | 1 |
| Fabian Andrés Polo. | 1 |
| Manuel Diebra. | 50 |
| Luis Mendia. | 50 |
| Fernando Rosa y Arroyo. | 1 |
| Manuel Sanchez Dominguez. | 1 |
| Juan Tardaguila. | 1 |
| Juan Antonio Vicente. | 25 |
| Bartolomé Hernandez. | 1 |
| Nicolás María Perez. | 2 |
| Valentin Velasco. | 50 |
| Miguel Velayos. | 1 |
| Juan Velayos. | 1 |
| Manuel Rodríguez Hernandez. | 1 |
| Silvestre Piñuela. | 50 |
| Marcelino Martin. | 50 |
| Gabriel María Gordillo. | 50 |
| Saturnino Hernandez de Castro. | 50 |
| Angel Calama. | 1 |
| Eduardo Jarrin. | 2 50 |
| Ricardo y D.ª Cándida Lopez Iglesias. | 5 |
| Santiago Garcia. | 1 |
| Ignacio Garcia y D. Carlos Juncia. | 2 |
| Lázaro Andrés. | 25 |
| José María Tapia. | 2 |
| Manuel Nacar. | 1 |
| Modesto Sanchez Rodriguez. | 2 50 |
| Blas Leyva. | 1 |
| Joaquin Botija. | 2 |
| Benigno de las Heras. | 1 |
| Manuel Nuñez Escarpizo. | 2 50 |
| Francisco Plaza. | 1 50 |
| Matias Carbayo. | 75 |
| Bernardino Dominguez. | 1 |
| Alejo Blanco. | 50 |
| Leandro Corrales. | 1 |
| José Gonzalez. | 25 |
| Juan Gonzalez Perez. | 2 50 |
| Francisco Crespo. | 50 |
| Juan Manuel Araujo. | 1 |
| Francisco Portál. | 25 |
| Nicolás Garcia Serna. | 25 |
| Francisco Chillon. | 50 |
| Bernardino Gonzalez Crespo. | 50 |
| Joaquin Valencia y Garcia. | 50 |
| D.ª Antonia Mansilla de Vazquez. | 10 |
| D. Juan Alonso Crespo. | 2 50 |
| Juan Ledesma. | 37 |
| Mariano de Garcia y Gonzalez. | 2 |
| Ramon Giron. | 1 50 |
| Julian Lopez. | 50 |
| Wenceslao Cid. | 2 |
| Manuel Valle. | 1 |
| Fulgencio Tabernero. | 5 |
| Pedro Mendez Fernandez. | 1 |
| D.ª Juana Sanchez. | 50 |
| M. M. | 1 |
| D. Juan Mirat. | 7 50 |

| | |
|---|------|
| D. Francisco Sanchez. | 75 |
| Emitio Cochac Caballero. | 2 |
| Juan José Rivas. | 50 |
| Domingo Arreytia. | 4 50 |
| Angel Ruiz. | 5 |
| Francisco Regalado. | 1 |
| Bernardino Gorjon. | 1 |
| Juan Francisco Martin. | 1 |
| José María Gonzalez. | 75 |
| D.ª Isabel Fuentes. | 1 |
| D. Juan Bautista Blanco. | 1 |
| José María Giron. | 1 |
| Fernando Marchessi. | 5 |
| Emilio Pascua Benitez. | 1 |
| Manuel de la Rúa. | 1 |
| Teodoro Gonzalez. | 25 |
| Angel María Gomez. | 50 |
| D.ª Petra Hernandez. | 25 |
| Francisca Malbár. | 2 50 |
| D. Sebastian Martin Santerbás. | 2 50 |
| D.ª Manuela Lopez. | 25 |
| D. Juan Sanchez Isidro. | 5 |
| Manuel Gomez. | 1 |
| D.ª Leocadia Mendez. | 2 50 |
| Ramona Solís. | 5 |
| D Antonio Gomez. | 50 |
| Juan Urbina. | 1 50 |
| Mateo Viota. | 3 |
| Rafael Ramos. | 50 |
| Sr.ª D.ª María Ibarra de Mateo. | 5 |
| D. Ramon Tabarés Lozano. | 2 50 |
| Juan Sanchez. | 1 |
| Angel Gonzalez. | 2 |
| Pablo Mariné. | 5 |
| Manuel Sanchez Monge. | 5 |
| Isidro Martin. | 1 50 |
| Antonio Hernandez. | 1 |
| Pedro Hernandez. | 1 |
| Juan Manuel Real. | 1 |
| Domingo Zaballa y D. Segundo Marti- nez de Céspedes. | 5 |
| Felipe Peramato. | 1 50 |
| Francisco Garcia Torres. | 1 |
| Camilo Lopez. | 50 |
| Elias de la Fuente. | 2 50 |
| Victoriano German. | 2 50 |
| Manuel Ortega. | 5 |
| Francisco Serrano. | 1 |
| Manuel Martin. | 2 50 |
| Manuel Garcia Sanchez. | 1 |
| Francisco Perez. | 50 |
| Manuel Fraile. | 50 |
| Lucas de la Peña. | 2 50 |
| Leonardo Sanchez. | 5 |
| Antonio Soto. | 25 |
| Vicente Ramirez. | 2 50 |
| Francisco Tejero. | 2 |
| Manuel Blanco. | 50 |
| Francisco Lauzan. | 2 50 |
| Adrian Gonzalez. | 2 |
| Tomás Piñuela. | 50 |
| José Prieto. | 2 50 |
| Valeriano Iglesias. | 50 |
| Agustin Gonzalez. | 1 |
| Joaquin Calzada. | 1 |
| Mariano Martin. | 1 |
| Manuel Oltra. | 1 |

TOTAL. 2370 37

(Se continuará.)

En la semana próxima se acordará la forma en que se ha de adornar el local de la Exposicion y muy en breve principiarán los trabajos, pues la Comision intenta hacer cuanto pueda para que todo se haga con el mayor lucimiento dentro de los recursos con que cuenta y sin gravar los fondos de la Escuela tan mermados hoy por causas de todos conocidas.

Seccion recreativa y de noticias locales.

Surtió efecto. Si nuestras noticias son exactas parece que se trata de habilitar la fuente de la glorieta cuya supresion la-

mentabamos en uno de nuestros primeros números: damos las gracias en ese caso a quien oyendo nuestras justas quejas haya promovido este asunto y le felicitamos cuando lo veamos realizado.

Arrojo laudable. El Viernes á las dos de la tarde en ocasion que se hallaba á la orilla del rio el conocido joven de esta poblacion, Antonio Mata, observó que una de dos niñas como de doce años que se estaban bañando á las inmediaciones de hondura del arrabal habia desaparecido en ella y en vano luchaba por salir; á los gritos de la otra niña y de varias mugeres que estaban lavando por aquel sitio, entre las que se hallaba la atribulada madre de la victima, el intrépido cuanto generoso joven sin reparar en el peligro y sin detenerse á desnudarse siquiera, se lanzó al agua donde hubo un momento en que la niña se asió de su brazo esponiéndose á inutilizar sus esfuerzos, pero logrando desasirse oportunamente la pudo coger por debajo de los brazos y librarla de una muerte segura sacándola aunque ya completamente privada de conocimiento: un momento de vacilacion y la desgracia era segura. No encontramos palabras para elogiar el comportamiento del citado jóven á quien ya conociamos y apreciábamos pero á quien de hoy mas nos honraremos con contarle en el número de nuestros amigos.

A propósito. ¿Por qué no se vigila convenientemente el rio en la época de los baños, estableciendo en los puntos peligrosos un nadador que esté siempre dispuesto á socorrer cualquier accidente? No pasa año sin que haya que lamentar desgracias por esta época y creemos que á poca costa podrian evitarse, bien empleando dicho medio ú otro parecido, bien construyendo casetas en las orillas del rio donde por una retribucion módica se pudiese bañar el público, no permitiéndose los baños al aire libre, con lo que, sobre desaparecer los riesgos que ahora se corren, ganaria mucho la decencia y la moral y se daria vida á una nueva industria: acaso en uno de nuestros números próximos nos ocupemos de esplanar esta idea.

¡Señor Alcalde, por Dios! Que á pesar de alguna indicacion que antes de hoy nos hemos permitido hacerle, seguimos siendo regados á la vez que los tiestos de los balcones; que nuestra cabeza sigue amenazada por las macetas colocadas sobre las barandillas y en las ventanas; que por la mañana nos sacuden encima las sábanas y los ruedos y podemos recoger cosas que nos ocupen todo el dia: que sin decir agua vá nos vemos á cada paso espuestos á ser de nuevo bautizados; que las tertulias al aire libre hacen al transeunte dejar la acera y andar por los chinarras aunque los callos le hagan ver las estrellas; que..... por hoy basta: otro dia continuaremos.

Amítase. En varios puntos de esta Capital se han fijado unos grandes y lujosos carteles anunciando la próxima feria y las funciones de Valencia. Si el Ilustre Ayuntamiento prepara algunos festejos para la de Setiembre debia tambien anunciarlo oportunamente en las Capitales de provin-

cia y en las principales poblaciones de la de Salamanca. Esto es poco costoso y con toda seguridad productivo.

Ejemplos notables de memoria. Dicese que Séneca en cierta época de su vida, podía repetir sin equivocarse muchos centenares de versos inmediatamente despues de haberlos oido recitar por la vez primera. Scaligero, despues de haber estudiado un autor latino, desafiaba á sus amigos y discípulos á que le indicasen un pasage que no hubiera podido retener en su memoria. «Poned, decia en su lenguaje con frecuencia exagerado, poned la punta de un puñal en mi pecho y hundidla si me equivoco una sola vez.» Gassendi sabia perfectamente seis mil versos latinos y el poema entero de Lucrecia: para conservar su memoria tomó la costumbre de recitar diariamente seiscientos versos de distintas literaturas. Launderson podia fácilmente recitar todas las odas de Horacio y una gran parte de autores Latinos: Pope indicaba con precision el libro, la página en que habia leído los pasages que mas le habian llamado la atencion hacia muchos años. Se sabe que Retif de Labretoun no escribia sus novelas, las componia directamente con los caracteres de imprenta, lo cual supondria una gran memoria si el poco mérito de sus obras no permitiera colocarle entre los improvisadores. Las memorias privilegiadas son, por lo demas, mucho menos raras que se supone, siendo casi siempre una de las bases esenciales de las grandes inteligencias.

Maximas Morales. El órden es un gran medio de independéncia y una de las señales mas seguras de la nobleza y elevacion del alma; porque el que le observa calcula consigo mismo para no tener que solicitar á nadie.

Deseo poco, decia San Francisco de Sales, y esto poco lo deseo poco: este fué el secreto de su genio.

No es preciso deliberar para plantar, decia Caton, pero sí para construir.

Si compras lo que te se antoja, no tardarás en vender lo que necesitas.

El que corta los árboles que su padre ha plantado, venderá la casa que edificó, y será capaz de vender hasta el buen nombre que le dejó en herencia.

El tiempo es como el dueño; no le malgastéis y siempre tendreis el suficiente.

El órden camina siempre con peso y medida; el desórden va siempre precipitado.

La austeridad es el ódio de los placeres, y la severidad de los vicios.

Es preciso aguardarlo y temerlo todo del tiempo, de los hombres y de sí mismo.

Los bienes no tanto son de los que los poseen, como de los que saben pasarse sin ellos.

La sabiduría depende menos de las cosas brillantes que se ejecutan, que de las necesidades que no se hacen.

Es conveniente callar ó decir cosas que no valgan mas que el silencio. Arrojad al acaso una piedra primero que una palabra odiosa ó inútil: y nunca digais poco en muchas palabras, sino mucho en pocas.

Por el grado de tu alegría al ver la alegría de tu semejante y por el de tu pesar en sus dolores, podrás apreciar el grado de tu propia bondad.

La virtud perdona al malvado, como el

sándalo perfuma el hacha misma que lo está cortando.

Soluciones de las Charadas insertas en el núm.º 4.º

1.º SÉNECA

2.º ARTE.

CHARADAS.

1.º

Un tiempo de verbo es *prima*,
segunda pronombre es,
y á *tercera* temen y aman
los hombres que tienen fé.

Son mi *todo* algo pesados,
mas útiles á la vez;
y el que su tiempo aprovecha
en ellos llegará á ser
de la pátria acaso gloria,
de su familia honra y prez.

2.º

Adjetivo es mi *primera*
de posesion en francés;
la *segunda* infinitivo:
segunda y prima á la vez
indicativo presente
de otro verbo español es:
si tienes algo del *todo*
demostrarlo puedes bien.

Las soluciones en el número próximo.

CRONOLOGIA INDUSTRIAL.

Tabla por órden de fechas, de los descubrimientos, invenciones y procedimientos en las ciencias, artes y oficios, desde la venida de Jesucristo al mundo hasta la época presente.

(CONTINUACION.)

| Años. | |
|-------|--|
| 991 | Los Arabes trageron á Europa las cifras de la aritmética, que fueron sustituidas á las letras del alfabeto. |
| 1000 | Escudos de armas. |
| 1022 | Invencion de nuevas notas de música por Guy Arelino, Monge benedictino. |
| 1088 | Se adopta en España el breviario romano en vez del muzárabe. |
| 1100 | Números arábigos en Europa =Relojes de péndola.—Molinós de viento. |
| 1107 | En los primeros siglos de la iglesia los sacerdotes podian celebrar varias misas en un mismo dia. En el concilio de Salgutad (1022) se redujeron á tres, pero á fines del siglo XI el Papa Alejandro II dispuso que solo dijesen una escepto el dia de Navidad que debian celebrar tres. |
| 1110 | Se inventan los tapices en Flandes.—Empiezan las corridas de toros en España. |
| 1165 | Oriflama estandarte que los antiguos reyes de Francia llevan delante de sí en la guerra.—Iglesia Catedral de Nuestra Señora de París. |
| 1204 | Esclusas.—La invencion del papel de trapo se atribuye á un paduano del siglo XIII. |
| 1229 | Los judios perseguidos por las cruzadas inventaron las letras de cambio para llevar consigo sus riquezas. |
| 1252 | Se instituye el real consejo de Castilla. |
| 1265 | Institucion de la fiesta de Corpus-Christi. |
| 1270 | Espejos de vidrio. |
| 1280 | Se inventan los anteojos, para beneficio de la vista. Poco despues, en 1293, los inventó tambien Alejandro Espina, religioso Dominicó de Pisa. |

1298 Hacia este tiempo dicen que empezó el uso de los cuchillos, cucharas y copas plateadas, y tambien de las velas de sebo.—La invencion de los espejos se atribuye á los Alemanes en el siglo XIII.—Los relojes de campana se inventaron tambien en este siglo: El primero que se vió en España, segun el padre Mariana, fué el año 1400 en la Jiralda de Sevilla; mas parece que ya los habia en Navarra en 1390.—Sevrartz ó Schwortz, religioso franciscano, alemán, fué el inventor de la pólvora y de las armas de fuego á fines del siglo XIII. Los venecianos se sirvieron de cañones desde 1300; los franceses en 1338; y los ingleses un poco antes, aunque se dice que estos los usaron por primera vez en la batalla de Crez, en 1346. En España, segun el padre Mariana, los usaron los moros en 1343, estando sitiados en Algeciras.

- 1306 Descúbrese la brújula.—Papel de trapo.
- 1321 Uso de la pólvora para el tiro.
- 1330 Notas de la música.
- 1338 Armas de fuego.
- 2346 Cañones.
- 1360 Aguardiente, alfileres.
- 1372 Uso de las bombas de artillería.
- 1380 Invencion de los naipes
- 1424 Arcabuces.
- 1435 Imprenta en Paris.—Pinturas al óleo.
- 1440 Sombreros de fieltro.
- 1460 Invencion del grabado en cobre.—Primera fabrica de seda.
- 1474 Primera operacion de la talla ó extraccion de la piedra.
- 1486 Descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza.
- 1492 Descubrimiento de la América por Colon.
- 1494 Uso de la Algebra.
- 1497 Descubrimiento de la India Oriental por Vasco de Gama.
- 1502 Descubrimiento de la Isla de Sta. Elena.
- 1506 Lévanse de Canarias á la Isla Española las primeras cañas de azúcar.

(Se continuará)

SECCION DE ANUNCIOS.

NOCIONES ELEMENTALES
Industria y Comercio

por
D. MARIANO CARDERERA
á 3 pesetas ejemplar.

RESEÑA HISTÓRICA
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
REDACTADA DE ORDEN SUPERIOR

por
D. ALEJANDRO VIDAL Y DIAZ.
Un tomo en 4.º de 616 páginas. Se vende á 6 pesetas y se remite por el correo porte pagado á 6 pesetas 75 céntimos.

Tratado Elemental
DE
Delineacion Perspectiva
Y SOMBRAS,

por
DON LUIS PEREDA Y LOPEZ.
(texto y láminas)
6 PESETAS EJEMPLAR.

Salamanca: Imp. de Oliva.